

Ciudad de México, 2 de abril de 2024.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Con el gusto de saludar nuevamente a todas y a todos los integrantes de esta Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

Bienvenidas y bienvenidos.

Muchísimas gracias por estar aquí presentes en esta convocatoria.

En esta Tercera Sesión Extraordinaria del 2024, agradezco la atención y asistencia a esta sesión remota en las múltiples sedes de quienes integran esta Comisión.

Siendo las 10 de la mañana con 8 minutos del día martes 2 de abril del 2024, antes de dar inicio a esta sesión le pido, por favor, Secretaria Nubia, proceda con el pase de lista de asistencia, declaración de *quorum* legal y apertura de la sesión.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Claro que sí, Coordinadora.

Muy buenos días y a todas y a todos. Con el gusto de saludarlos.

De conformidad con la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, procederé a desahogar el punto número 1 del orden del día, correspondiente al pase de lista de asistencia, declaración de *quorum* legal y apertura de la sesión.

En tal sentido, pasaré lista a efecto de verificar la existencia de este *quorum*.

Por lo anterior, voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar sus respuestas y que todas y todos ustedes que nos acompañan de manera remota tengan tiempo de activar su micrófono, por favor.

Asimismo, en atención a las personas integrantes de la Comisión, me permito de la manera más respetuosa solicitar de su apoyo verificando el nombre del usuario con el que aparece en esta plataforma digital, encender sus cámaras, así como solicitar el apoyo de todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna integrante de la Comisión para que al momento del pase de lista puedan proporcionar su nombre completo y el nombre de la persona que lo representa; lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto de Acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia ya nos hará llegar a esta sesión.

Agradecemos su colaboración.

Procedo a iniciar con el pase de lista.

Comisionada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Su servidora, Comisionada Nubia Barrios. Presente.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Hola. Presente, buenos días.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días, doctora.

La licenciada Areli Cano Guadiana, Directora General de Transparencia de la Auditoría Superior de la Federación.

Areli Cano Guadiana: Presente. Muy buen día a todas y a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Graciela Márquez Colín.

Manuel Rodríguez Murillo: Su servidor Manuel Rodríguez Murillo en representación de la doctora Márquez.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Comisionado Jorge Armando García Betancourt.

María del Socorro Martín del Campo: Buenos días. María del Socorro Martín del Campo en representación del Comisionado, licenciado Jorge Armando García Betancourt.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra.

Luis Carlos Castro Vizcarra: Presente. Muy buenos días, saludos a todas y a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, Comisionado.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

Intervención: La comisionada Lucía presentó su renuncia la semana pasada, ya no está en el Instituto.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Para darla de baja. Gracias.

Comisionado Luis Alfredo Cota Márquez, de Baja California Sur.

Comisionada Rosa Francisca Segovia Linares, de Campeche.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio, de Chiapas.

Jesús David Pineda Carpio: Presente. Buen día a todas las personas.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buen día, Comisionado.

Comisionada Karla Gabriela Fuentes Moreno, de Chihuahua.

Karla Gabriela Fuentes Moreno: Presente, hola.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, de Colima.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: Presente, buenos días a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días, Comisionado.

Comisionada Paulina Elizabeth Compeán Torres, de Durango.

María Magdalena Guerrero Enríquez: La contadora María Magdalena Guerrero Enríquez en representación de la Comisionada Paulina Compeán Torres.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, del Estado de México.

María del Rosario Mejía Ayala: Presente, buenos días a todas y todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días.

Comisionada Sharon Cristina Morales Martínez, del Estado de México.

Arlette Moreno: Arlette Moreno con la representación de la Comisionada Sharon Morales.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Comisionado José Martínez Vilchis, del Estado de México.

Comisionada María del Carmen Huerta Guerrero, de Guanajuato.

Comisionado Horacio Díaz Quiñones, de Guerrero.

Alguien tiene activado su micrófono, si nos hace favor.

Comisionada María de Lourdes Ortiz Basurto, de Guerrero.

Xitlali Mendoza: Hola, buen día. Xitlali Mendoza en representación de la Comisionada María de Lourdes.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias.

Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem, de Hidalgo.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Muy buenos días. Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días, Comisionada.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, de Hidalgo.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Buenos días a todos y a todas. Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días, Comisionada.

Comisionada Karen Patricia Flores Carreño, de Morelos.

Fermín Rodríguez García: Qué tal, buenos días.

Licenciado Fermín Rodríguez García, en representación de la Comisionada, quien se disculpa con ustedes quien les envía un saludo debido a que en este momento se encuentra en una sesión extraordinaria.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Comisionada Alejandra Langarica Ruiz, de Nayarit.

Alejandra Langarica Ruiz: Buenos días a todas y a todos.

Presente, querida Nubia.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Igualmente, Comisionada. Saludos.

Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas, de Nayarit.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas: Buen día a todos y a todas. Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Saludos, Comisionada. Buenos días.

Comisionada Brenda Lizeth González Lara, de Nuevo León.

Brenda Lizeth González Lara: Presente, buen día.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días.

Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda, de Oaxaca.

Claudia Ivette Soto Pineda: Presente, buen día a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días, Comisionada.

Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, de Oaxaca.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Muy buenos días a todas y todos. Presente.

Y muchas gracias, Nubia.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Para servirte, Comisionada. Buenos días.

Comisionada Nohemí León Islas, de Puebla.

Nohemí León Islas: Qué tal, presente. Buen día para todas y todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena, de Quintana Roo.

Daniela Castillo: Hola, buenos días, Secretaria. Daniela Castillo en representación del Comisionado Roberto Agundis.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano, de Quintana Roo.

Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, de Quintana Roo.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Hola, Secretaria. Buenos días a todas y a todos. Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Comisionada Ana Cristina García Nales, de San Luis Potosí.

Raymundo Cuevas: Qué tal, muy buen día. Raymundo Cuevas en representación de la Comisionada Ana Cristina.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada, de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buenos días. Abrazos a todas y todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días.

Comisionado José Luis Moreno López, de Sinaloa.

José Luis Moreno López: Buenos días. Saludos a todos y a todas.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Saludos, Comisionado.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, de Tamaulipas.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, buenos días. Presente, saludos a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Buenos días.

Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla, de Tamaulipas.

Comisionada María Gilda Segovia Chab, de Yucatán.

Clemente Cortés: Buenos días. En representación de la Comisionada Clemente Cortés. En breves momentos se está conectando la Comisionada.

Buen día a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, buen día.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez, de Zacatecas.

Samuel Montoya Álvarez: Muy buenos días a todas y a todos. Presente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, Comisionado.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez, de Zacatecas.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Muy buenos días. Presente y gusto de verlos a todos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, buenos días.

Una vez dado el pase de lista les comento que contamos con la asistencia de más de 21 integrantes de la Comisión, por lo que contamos con *quorum* para sesionar.

Y siendo las 10 horas con 19 minutos puede ser declarada instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

Adelante, Uriel Bustamante.

Uriel Bustamante Silva: Muchas gracias, Secretaria.

Uriel Bustamante Silva en representación del Comisionado Julio César Bonilla, del INFO de la Ciudad de México.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy bien, gracias.

Entonces, estaríamos en posibilidad de poder sesionar.

Adelante, Coordinadora.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchísimas gracias, Secretaria.

Para desahogar el punto 2 del orden del día, referente a la aprobación del mismo para esta Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, mismo que fue circulado previamente en conjunto con la convocatoria el cual incluye:

1. Lista de asistencia y declaración de *quorum* legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Mensaje por parte de la doctora Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas de Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia número CNP/CRCCC/ACTA/04/12/2023-EXT02 remota, celebrada el pasado 4 de diciembre del 2023.
5. Presentación del discurso y, en su caso, aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia 2023-2024, además mencionar que el presente se aprobará en lo particular.
6. Presentación del Foro Nacional por la Transparencia, Retos del Sistema Nacional de la Transparencia en la Defensa por las Libertades.
7. Síntesis de Acuerdos.
8. Cierre de la sesión.

Una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, les informo a las y los integrantes de esta Comisión que no se abrirá espacio para asuntos generales.

Continuando con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria sea tan amable de tomar la votación correspondiente.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Con gusto, Coordinadora.

Se somete a la consideración de todas y todos los integrantes presentes la aprobación del orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído por la Coordinadora, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando la mano los que están en contra.

Le informo, Coordinadora, que el orden del día para esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Adelante, Coordinadora.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchísimas gracias, Secretaria.

En desahogo del punto 3 del orden del día, referente al mensaje de la doctora Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, le damos la más cordial bienvenida.

Amiga y Comisionada, tiene usted el uso de la voz.

Adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinadora.

Muchas gracias, amiga.

Y, bueno, saludo, me da mucho gusto ver a todos aquí, a Nubia, la Secretaria, Babi, Samuel, a Alma que nos está ayudando desde acá, a José Alfredo, José Luis, bueno a todos, desde luego a la estimada Areli Cano, representante en la auditoría de nuestro amigo David Colmenares, a todos por allá.

Bueno, primero como encargada de la estructura del Sistema Nacional de Transparencia felicitar desde luego a Mónica y a Nubia por esta sesión del día de hoy y también decir que la participación de todos nosotros es fundamental.

Yo siempre he dicho que esta Comisión, la Comisión de Rendición de Cuentas es una de las más importantes, quizá el alegato, archivos, tengan mayor actividad, pero el tema de rendición de cuentas si ustedes se fijan hoy es la batalla allá afuera en estas campañas electorales, el hablar de corrupción, rendición de cuentas, y bueno yo creo que esta comisión tiene mucho por hacer y que ya está haciendo y la verdad sí quisiera motivarlos para que todos, aparte de este plan de trabajo que es muy interesante y vamos a tener varias tareas, meternos de lleno para demostrar afuera o donde se dice que el INAI no se necesita, que nada más con la ley se aplica, lo cual es falso, amigos, ahí está la ley y hay mucha opacidad. Pero bueno, son temas y desgastes normales de campaña, mas sin embargo no vamos a entrar a esa dinámica, pero esta comisión va a ser clave para demostrar en estos meses la importancia de lo que se pueda hacer para combatir la corrupción.

Simplemente lo celebro y como integrante de la misma atenderé todo lo que nuestra coordinadora atrás de la Secretaria Técnica nos indique para caminar en los trabajos.

Y buenos días para todas y para todos, y aquí sigo como integrante de la Comisión. Saludos.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchísimas gracias. Gracias, amiga y Comisionada.

En desahogo del punto 4 del orden del día, la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de

Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, número CNP/CRCCC/ACTA/04/12/2023-EXT02, celebrada el pasado 4 de diciembre del 2023 y toda vez que fue enviada previamente para su conocimiento que fueron impactadas las observaciones que nos hicieron llegar, le pido, Secretaria, someter a consideración de los presentes la dispensa de su lectura y aprobación de la misma.

Adelante, amiga.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Con gusto, Coordinadora.

En términos del artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica la dispensa la lectura del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 4 de diciembre del año 2023.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del Acta, sírvanse manifestarlo, por favor, en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del Acta, favor de manifestarlo en la forma oral y levantando su mano. Gracias.

Les informo que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria SNT/CRCCC/ACTA/04/12/2023/EXT02, celebrada el 4 de diciembre del año 2023.

Continuando con el desahogo del punto, someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria número SNT/CRCCC/ACTA/04/12/2023-EXT02, celebrada el 4 de diciembre del 2023.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Intervención: Perdón, Comisionada. Gracias, buen día.

Nada más pedir que se hiciera una corrección dentro del acta, en la nota marginal que viene en la página 2 se pone como Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, y debe ser Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy bien.

Se hace la corrección correspondiente. Muchas gracias, le agradezco.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Les informo que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, con el número ya señalado anteriormente celebrada el día 4 de diciembre del año 2023.

Es cuanto, Coordinadora.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchísimas gracias, Secretaria.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 5 del Orden del Día, referente a la presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo 2023-2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, haré uso de la voz para el desahogo del mismo.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias, Coordinadora.

Les comento a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que nuestros compañeros de la Comisión tengan oportunidad de expresarse o brindar sus comentarios sobre el tema que acaba de ser presentado, por lo que no omito recordarles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las

instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene hasta tres minutos máximo para poder abrir sus intervenciones.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Si me permite, Secretaria, antes de ver el Plan de Trabajo, ya posterior se abiera el espacio.

Entonces procedo a presentarles el Plan de Trabajo y ya después queda abierto el espacio que comentó la Secretaria Nubia.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Adelante.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Plan de Trabajo 2023-2024 Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez, Comisionada del instituto de Transparencia del estado de Aguascalientes y Coordinadora de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Introducción.

La rendición de cuentas gubernamental se refiere al proceso, mediante el cual las instituciones gubernamentales, ya sea a nivel local, regional o nacional, informan y justifican sus acciones, decisiones y el uso de recursos públicos ante los ciudadanos contribuyentes y otras partes interesadas.

Este proceso busca asegurar que los funcionarios y entidades gubernamentales sean transparentes, responsables y sujeto a evaluación por parte de la sociedad a la que sirven.

La rendición de cuentas gubernamental es esencial para fortalecer la confianza entre los ciudadanos y sus representantes, así como para prevenir la corrupción y garantizar un gobierno eficaz y orientado al bienestar general.

Los ciudadanos informados y activos desempeñan un papel fundamental en este proceso al exigir transparencia y responsabilidad.

Es necesario abordar la rendición de cuentas desde un enfoque alienado al Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, PROTAI, 2022-2026, que es herramienta de políticas públicas para fortalecer institucionalmente la garantía del derecho de acceso a la información, la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción.

Es por ello que la instancia del Sistema Nacional de Transparencia busca el intercambio de información y vinculación con las instituciones encargadas de la prevención y combate a la corrupción, orientadas a fomentar legalidad, el control y procesos de rendición de cuentas con respeto a los derechos humanos, igualdad de género e incluso social.

La Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción es el espacio propicio para el desarrollo de los mecanismos que permitan generar las sinergias de colaboración entre el Sistema Nacional de Transparencia con el Sistema Nacional Anticorrupción y sus respectivos homólogos locales en las entidades federativas.

Los aspectos clave de la rendición de cuentas gubernamental incluyen: transparencia y acceso a la información, que es el acceso a la información generado por todas las autoridades de las instituciones públicas, que es un elemento indispensable de la rendición de cuentas, representa el componente que permite a la ciudadanía comprender el proceso de toma de decisiones y el uso de los recursos públicos.

Fiscalización.

La fiscalización consiste en revisar y comprobar que el dinero público otorgado a las dependencias y entidades del Gobierno sea utilizado de forma correcta, eficiente, con honradez, además de cumplir con las leyes y regulaciones.

Sanción.

Ante el incumplimiento del deber público con los mecanismos de rendición de cuentas los funcionarios públicos pueden ser sancionados, por ejemplo cuando se realiza desvío de recursos públicos, algún encubrimiento, contratación indebido, tráfico de influencias, utilización

indebida de información, abuso de funciones. Existen dos grupos de sanciones, dependiendo de la seriedad de la falta.

Responsabilidad por resultados.

Los funcionarios y las entidades gubernamentales son responsables de lograr resultados concretos y medibles en línea con los objetivos establecidos. Esto implica evaluar el impacto de las políticas programadas e implementadas.

Participación ciudadana.

Involucrar a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones y en la evaluación de políticas y programas.

La participación ciudadana fortalece la legitimidad y eficacia de las acciones gubernamentales, garantía de los derechos.

Asegurar que las acciones gubernamentales respeten y protejan los derechos y necesidades de los ciudadanos. Esto incluye la igualdad, la justicia y el acceso equitativo a los servicios públicos.

Proceso de rendición de cuentas formal.

Establecer procedimientos y momentos específicos para que los funcionarios rindan cuentas, ya sea a través de informes periódicos, comparecencias ante los Comités Legislativos o audiencias públicas.

Plan de acción.

En el plan de trabajo se pretende visualizar la rendición de cuentas como el derecho a recibir información y la obligación correspondiente de divulgar todos los datos necesarios, así como también ante el hecho a recibir una explicación y deber correspondiente de publicitar el ejercicio del poder.

En colaboración con los organismos garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se implementarán estrategias para

fomentar la cultura de la legalidad, vigilancia y contraloría de los recursos públicos.

Objetivo.

El objetivo del presente Plan de Trabajo es establecer estrategias y líneas de acción específicas que instrumenten ejes coordinados de cooperación y colaboración entre los integrantes que la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, a fin de implementar trabajos, acuerdos y actividades que permitan el fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas y su función trascendental en el combate a la corrupción.

Objetivos rectores.

1. Acompañar con apoyo técnico y especializado a los organismos garantes locales integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en la generación de instrumentos normativos y, en su caso, tecnológicos, que permitan consolidar la rendición de cuentas.
2. Generar intercambio de ideas y procesos con las instituciones para el combate a la corrupción y para la rendición de cuentas.
3. Apoyar y colaborar de manera importante en la prevención, detección, disuasión y exhibición del fenómeno de la corrupción.
4. Apoyar e impulsar el desarrollo de una cultura de la transparencia, con el objetivo de que esta forme parte integral en el proceso de rendición de cuentas.

Líneas estratégicas.

- a) Profesionalización y fortalecimiento institucional.
- b) Promoción, difusión y fomento de la cultura.
- c) Participación ciudadana.

En cuanto a la profesionalización y fortalecimiento institucional, he tratado de fortalecer la línea estratégica de profesionalización institucional para mejorar los estándares enfocados en los derechos de acceso a la información pública y rendición de cuentas.

El objetivo será impulsar actividades destinadas a promover la cultura de la transparencia en coadyuvancia de los organismos que integran el Sistema Nacional de Transparencia.

Actividades.

Celebrar talleres de capacitación de forma presencial o virtual con ponentes regionales o nacionales, expertos en materia de ética, integridad y rendición de cuentas.

Ampliar la difusión de la Plataforma Nacional de Transparencia como un mecanismo, a través el cual es posible detectar posibles actos de corrupción con la información que esta contiene.

En cuanto a la promoción, difusión y fomento a la cultura, su objetivo será impulsar las líneas estratégicas enfocadas en promover el fomento de la difusión de la cultura y de la transparencia.

Actividades.

Realizar foros regionales y/o conversatorios de intercambio de experiencias de los organismos garantes y sistemas estatales anticorrupción.

Generar espacios de colaboración con instituciones educativas con el sector público privado para promoción de una cultura de transparencia enfocada en el derecho humano de acceso a la información.

En cuanto a la participación ciudadana, su notificación, fortalecer desde un enfoque participativo el ejercicio de la rendición de cuentas.

Su objetivo, llevar a cabo la interacción del diálogo en los espacios de participación ciudadana a través de mecanismos que se encuentran dispuestos por las entidades federativas.

Las actividades.

Continuar con la puesta en marcha del ABC de la rendición de cuentas en el país, con la finalidad de fortalecer la cultura de la transparencia y el conocimiento de la ciudadanía sobre la importancia de la rendición de cuentas que permita enriquecer la democracia participativa.

Es cuanto.

Esta sería la presentación del Plan de Trabajo 2023.

Ahora sí, queda abierto el espacio que comentaba la Comisionada Secretaria Nubia, para debatir acerca de la presentación del Plan.

Adelante, Secretaria, tienes algo que agregar.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Ahora sí, Coordinadora, les comento a las y los presentes que se abre el espacio de diálogo respecto al Plan de Trabajo.

Adelante.

Adelante, Manuel Rodríguez.

Manuel Rodríguez: Muchas gracias, Comisionada. De nueva cuenta en el uso de la voz.

Tengo algunos comentarios que son más de forma y quizás algunos de fondo.

Creo que deberíamos por iniciar estandarizando el nombre correcto, que se ponga el nombre correcto del Sistema Nacional de Transparencia. En algunos casos se ocupa solamente como Sistema Nacional de Transparencia, en otros “y Acceso a la Información”, pero nunca se le pone el nombre completo.

Entonces, quizá estandarizar esa parte.

En donde hablamos de plan de acción, creo que debería de ser plan de trabajo.

Y en cuanto a los objetivos rectores, en el punto número 3, hablamos de apoyar y colaborar de manera importante. Creo que ese calificativo “de manera importante” lo pudiéramos omitir, porque, ¿qué es de manea importante? No sabría decirlo con claridad.

Luego, regresándome un poco a los objetivos, hablamos que el Plan de Trabajo tiene como objetivo establecer las estrategias y líneas de acción, pero luego hablamos de líneas estratégicas, no hablamos ya ni de líneas de acción, ni de estrategias. Quizá se quiso englobar todo ahí y por redacción habría que homogenizar lo que se está poniendo acá.

Ahora, hablando de las líneas estratégicas, en el apartado b) hablamos de promoción, difusión y fomento de la cultura. Quiero creer que es de la cultura de transparencia y de rendición de cuentas.

Entonces, creo que sería importante poner el nombre completo, porque la cultura pudiera ser, pudiera entenderse muchas cosas.

Ahora, cuando hablamos de la profesionalización y fortalecimiento institucional ya como una línea estratégica. Bueno, no ahí, creo que esto es de redacción y no tengo problema, pero en el apartado b), en promoción, difusión y fomento de la cultura, que ya sería de Transparencia y Rendición de Cuentas, en el objetivo hablamos de impulsar las líneas estratégicas enfocadas en promover el fomento de la difusión. Se escucha ahí un poco raro.

Yo creo que si dejamos enfocadas en promover la cultura de la transparencia, sería correcto por cómo se escucha esa parte.

Y en lo que ve a la línea c), que hablamos de participación ciudadana, creo que las actividades, el continuar con la puesta en marcha del ABC de la rendición de cuentas en el país, creo que el ABC ya tiene tres años, quizá cuatro que lo sacamos, pareciera como si lo estuviéramos lanzando en este momento.

Creo que el ABC es una muy buena herramienta en la que los ciudadanos pueden entender o comprender muchos de los términos que

nosotros utilizamos. Creo que si lo dejamos, que esta actividad es con la finalidad de fortalecer, que viene ya en el mismo texto de esta propia actividad, dice: “con la finalidad de fortalecer la cultura de transparencia y el conocimiento de la ciudadana sobre la importancia de la rendición de cuentas, que permita enriquecer la democracia participativa”, creo que sería suficiente y no nada más lo acotaríamos a la difusión del ABC, sería más amplio.

De mi parte serían todos los comentarios.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchísimas gracias, licenciado Rodríguez.

Tomo nota de todas sus observaciones.

Gracias.

Estimada Areli Cano, daremos uso de la voz, y posteriormente de la doctora Norma Julieta del Río.

Adelante.

Areli Cano Guadiana: Gracias, estimada Nubia. Un saludo para todos y todas, de manera particular a nuestra Coordinadora, la licenciada Mónica Jiménez, saludos a todas y a todos.

Bueno, simplemente mi intervención es: entiendo que nosotros ayer mandamos algunos comentarios y sugerencias, y entiendo, por la lectura que dio la licenciada Jiménez, fueron retomadas.

Lo que sí nos gustaría, simplemente para efectos de acta, es que a lo mejor los demás integrantes no tienen conocimiento, porque nada más dirigí el correo tanto a la Coordinadora como a la maestra Nubia, pero nosotros aludíamos a que se hizo un esfuerzo importante en la construcción del plan de trabajo, y reconocemos ese esfuerzo en atención a la versión que habíamos recibido previamente.

Y simplemente estamos preocupados, nada más para que tengan conocimiento los demás integrantes, es sobre el objetivo de las actividades en el apartado b), sobre generar convenios de colaboración.

Nosotros simplemente sugerimos una redacción de mejor manera que atienda el ejercicio de atribuciones de la Comisión, y creo que ya dio en la lectura la Coordinadora de generar espacios de colaboración con instituciones educativas del sector público, porque no encontramos asidero jurídico para establecer desde la Comisión convenios.

Entonces, simplemente compartir con los demás integrantes esta consideración.

Creo que también las sugerencias por parte del INEGI, nos parecen aceptadas, porque fortalecen la construcción de mejor manera del propio plan, y creo que mejoran y contribuyen a tener un plan de trabajo más exacto y más sólido.

Entonces, creo que estas sugerencias son también aceptadas por parte de la Auditoría.

Y agradecer siempre la receptividad que tienen con la auditoría en sus comentarios.

Muchas gracias, maestra Nubia, y también Coordinadora, muy amables.

Gracias, y saludos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias, Areli.

Efectivamente fue recibido el correo electrónico, en el cual efectivamente se sugiere en vez de instrumento jurídico de colaboración, generar espacios para que con ello se pueda facilitar el acompañamiento y la promoción de estas experiencias exitosas y socializar dichas buenas prácticas, que bien nos hacen la propuesta, a lo cual ya fueron acompañadas. También su observación queda asentado.

Y damos el uso de la voz a la doctora Noma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias. Muchas gracias, Coordinadora.

Bien, primero, igual, felicitar a todos por este buen programa, Mónica, y también algunas sugerencias.

Recuerden que tenemos el PROTAI-PRONADATOS y que está el eje de rendición de cuentas.

De varias líneas de acción se visualiza que vamos a complementar el eje en el tema del PROTAI, de protección. Perdón, el tema del PROTAI, pero no en el de Datos.

Entonces, pudiéramos, si me permiten nada más mandar una pequeña propuesta a algún área, para que si ya vamos a cumplir todos los órganos garantes que estamos aquí con el eje del PROTAI, una propuesta de una inclusión para que también se incluya el de PRONADATOS, y ya se avanza.

Recuerden que el tema de rendición de cuentas históricamente ha sido de los más bajos en los indicadores del PROTAI y PRONADATOS.

Si nos permiten, yo quisiera aportar para que un eje, y le voy a pedir a Sergio, al Secretario Técnico del Sistema, que hoy mismo, antes de que termine este día, pudiera ya él mandarnos una propuesta de un eje que pudiera abarcar también PRONADATOS, y así vamos caminando en el cumplimiento de los programas.

Por otro lado, en el tema de la Plataforma Nacional de Transparencia, yo siempre lo he dicho, yo soy una convencida de que es un mecanismo de rendición de cuentas; o sea, si ligamos ese enfoque es un mecanismo de rendición de cuentas, incluso se usa ya para las auditorías para hacer compulsas sobre la información que está en la plataforma y demás, por lo cual celebro que esté lo de la Plataforma.

Y en el caso del representante del INEGI, Manuel, que comentaba del ABC. Yo fui coordinadora de Rendición de Cuentas, lo puse en marcha, y la verdad tuvo un éxito tremendo en coordinación con toda esta Comisión, porque si lo conocen, hay muchos Comisionados nuevos, de recién adquisición, de otros que ya estamos muy viejos en el Sistema, pero es un documento, como bien decía Manuel, coincido con Manuel, de ampliarlo, como él dice, porque de verdad es un cuadernillo que se entiende perfectamente todo, y es algo que no pasa de moda.

O sea, yo creo que nada más a lo mejor..., sino el mismo cuadernillo aquí en el Sistema, Alma y Sergio también dirán, hay impresiones, y si no hay, las mandamos a hacer, para eso es el dinero del INAI para el Sistema.

Entonces, para repartirles, que por cierto les mandé una caja con varias cosas, libros y leyes hace días, espero ya haya llegado por estafeta, pero les estamos difundiendo esto, y comparto con Manuel, tomemos lo de, démosle otra visión a este cuadernillo para que se entiendan estos temas, que el Sistema Nacional, lo del Sistema Anticorrupción, y hoy más que nunca. O sea, yo creo que más que nunca tenemos que decirle a la gente lo que significan estos andamiajes jurídicos.

Y, por último, lo que dijo Manuel, tiene toda la razón, el Sistema Nacional de Transparencia, yo me llevo con esa tarea como responsable de la estructura, y no solo esta Comisión, no se llama así, Manuel nos acaba de recordar el nombre correcto y completo del Sistema, nada más que todos decimos: "SNT", el Sistema de la Transparencia, pero es el Sistema Nacional de Transparencia de Acceso y Protección de Datos Personales.

Incluso, yo creo que la cuenta está mal. Yo creo que es un excelente dato para aplicarlo no solo en esta Comisión, y le voy a pedir al Secretario Técnico, Sergio, que también hoy mismo envíe un correo. Gracias por el recordatorio, Manuel.

Por mi parte, así a botepronto y un análisis rápido, sería todo. Y cuenten con lo del ABC, cuenten con esta línea, que hoy mismo Sergio y Alma preparan, para que, Coordinadora Mónica, nos cubra a todos y abarquemos un eje del PRONADATOS cuando nos miran a los órganos garantes.

Por mi parte es todo.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias, doctora.

Agradezco su intervención.

¿Alguien más?

Sí, José Alfredo Beltrán, de Sinaloa.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, de nueva cuenta.

Saludos a todas y a todos.

Sí, poner a disposición también la Plataforma que tiene la Comisión de Vinculación del Sistema Nacional de Transparencia para trabajar de manera coordinada en algunas líneas de acción que pudiéramos nosotros potencializar el alcance, la difusión, la comunicación social, como ya lo estamos haciendo, con otras Comisiones del propio Sistema, como es la de Datos Personales y la de Asuntos de Entidades y Municipios.

Y tomar y señalar, partir de este comentario que hace la doctora Julieta, en el sentido de que esta Comisión en específico tiene una gran área de oportunidad, que es precisamente a través de las líneas de acción que se están planteando, pues salir a analizar, a debatir, a discutir y visibilizar, sobre todo lo que ya ha hecho el Sistema Nacional de Transparencia en buenas prácticas, en materia de contrataciones abiertas, en compras abiertas, etcétera, que ya hay un camino recorrido para precisamente ponerlo en la palestra y multiplicar los esfuerzos de difusión, porque es importante combatir precisamente la desinformación acerca de muchas de las actividades y funciones que tienen los distintos entes del Sistema Nacional de Transparencia y los Sistemas Nacionales Anticorrupción, de Fiscalización, etcétera.

Y cuenten con el apoyo nuestro para trabajar en conjunto con las líneas de acción que convergen precisamente en la Comisión que en esta ocasión a nosotros nos toca coordinar.

Muchas gracias, y enhorabuena.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias, José Alfredo.

Claudia Ivette, adelante.

Claudia Ivette Soto Pineda: Muchísimas gracias.

Sumándome a los comentarios de quienes me han antecedido en el uso de la voz, nada más igual como sugerencia, a manera de que sea tomada por las compañeras Comisionadas, en cuanto a lo que presentan como Plan de Trabajo, que nos establece que está alineado al PROTAL, sería muy importante que supiéramos si esta alineación está en el eje temático o en el eje transversal, a razón de que, a que tenemos indicadores y algo muy importante para cuando se realice la evaluación final es saber sobre qué indicador trabajamos todos en conjunto, porque igual, así como el compañero José Alfredo, hay Comisiones que se van a interrelacionar, pero necesitamos saber desde esta Comisión exactamente si estamos hablando sobre un eje temático o un eje transversal para saber en qué momento se va a hacer el cruce y podamos colaborar.

Eso por un parte.

Y la segunda observación, al objetivo rector número tres, sumarme en el sentido de esta apreciación, dice: “apoyar y colaborar de manera importante”, igual “de manera importante” ya fue comentado, pero dice: “En la prevención, detección, disuasión y exhibición”.

Aquí quisiera saber cómo vamos a exhibirlo. A lo mejor esa palabra exhibición como que va a una acción no propia ni como Órganos Garantes, ni como Sistema, ni como Comisión.

Entonces, a lo mejor si quitamos la palabra y lo leemos, se entiende diferente, pero dejar “la exhibición”, hígole, nos pone en una situación un poco complicada.

Entonces serían solamente esas observaciones.

Gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias, Comisionada.

Tomo nota de sus observaciones.

¿Alguien más?

Sí, adelante, Areli.

Areli Cano Guadiana: Si gustan, en segunda ronda, esperaría nada más para tomar la palabra en segunda ronda. ¿Esperarme o usted me dice, maestra Nubia?

Nubia Coré Barrios Escamilla: Si gusta hacer sus comentarios, Areli, toda vez que no hay más quien haya levantado la mano.

Areli Cano Guadiana: Okey. Perfecto. Gracias.

Nada más es en atención a estas sugerencias que se están dando, particularmente la incorporación de líneas de acción de los programas, y de manera recojo o me adhiero al comentario de la licenciada Claudia Ivette, porque sí es importante en el caso de la sugerencia que amablemente nos hace la Comisionada Julieta sobre el tema de PRONADATOS, sí nos gustaría saber la propuesta y cómo lo vamos a considerar. Sé que ella ofreció mandarla hoy.

Yo creo que estaríamos atentos en la forma en cómo ya se va a discutir aquí en la sesión, porque sí ha pasado que nos incorporan propuestas, pero ya no hay forma de saber si se aceptan o no se aceptan; entonces sí para nosotros como que sí nos gustaría conocer las propuestas.

Me imagino que obviamente se circula, pero en qué momento manifestamos nuestra posición para adherirnos ya fuera de la sesión y fuera del contexto del propio espacio de liberación.

Creo que cuando se han mandado tenemos oportunidad de dialogar, pero sí nada más buscar el espacio formal en qué momento son aceptadas o nos adherimos, o manifestamos alguna posición de sugerencia o de construcción de estas líneas, particularmente porque, como sabemos todos, estamos involucrados en la implementación de las líneas de acción en distintos ámbitos de competencia, tanto de PROTAI y PRONADATOS.

Entonces, nada más ahí esa sugerencia de generarnos ese espacio, donde podamos retroalimentar con estas nuevas propuestas que se van a incorporar ya fuera de la discusión formal de la Comisión.

Creo que ahí debemos de buscar simplemente ese espacio de diálogo y de retroalimentación, eso también con la consideración que nos comentaba la maestra Claudia Ivette de su preocupación de aclarar estas líneas de acción.

Es cuanto, pero por todo lo demás, de acuerdo con las sugerencias que se han hecho obviamente aquí en este espacio.

Gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, Areli.

Adelante, doctora.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Nubia.

Bien, coincido con la Comisionada y con Areli. Por eso dije que hoy mismo, porque tiene razón, hay que circularlo hoy mismo.

Y también yo les propongo, Coordinadora y Secretaria, que aquí está Alma y está Sergio, tenemos el estatus de los integrantes de esta Comisión de cómo van en rendición de cuentas en PROTAL como en el PRONADATOS en el eje de rendición de cuentas, que es el más bajo.

Sería muy bueno, porque lo hemos mandado a los órganos garantes y demás, pero esta Comisión, nosotros estamos en esta Comisión, si les parece, entendiendo lo que dije, Areli:

Uno, mandarles hoy mismo, incluso a las 03:00 de la tarde van a tener esa opinión que me comprometí, de lo de qué eje pudiéramos incorporar para llevar de PRONADATOS; y, dos, cómo estamos como sujetos obligados, cada uno de los que estamos aquí, en el eje de rendición de cuentas.

Ya la Universidad de Guadalajara nos trajo, Alma, ¿cómo se llama?

Alma: Evaluación de los programas.

Norma Julieta del Río Venegas: Ya nos entregaron la evaluación de los programas, pero no la conocen los estados todavía, ¿verdad, Alma?

Alma: Ya se circuló, Comisionada, a todos los estados.

Norma Julieta del Río Venegas: Sí, pero a veces se circula y a veces de repente por ahí se turna, no sé cómo decirle, pero bueno, para concluir, yo les propongo eso.

La propuesta que les hice, en un rato más; en segundo lugar, les voy a mandar esa evaluación que hizo la Universidad ya de los programas.

Sergio, hay que mandárselos a los integrantes de esta Comisión, para que lo conozcan y busquen el eje de rendición de cuentas y busquen su órgano garante.

Y yo creo que eso nos va a fortalecer para que tengamos de primera mano el conocimiento de cómo andamos en el eje de rendición de cuentas nada más.

Y bien decía Areli, cómo le vamos a hacer para todas las propuestas que salieron aquí, nos circulan, ya cómo quedó el plan, hacemos una rápida extraordinaria de cinco minutos o nos lo rebotan.

Tiene razón Areli, porque ya luego quedamos en aportaciones, y ya después al menos vemos y ya vemos que el programa, unas sí quedaron, otras no quedaron, entonces también hay que pensar en cómo va a quedar el programa.

Por mi parte es cuanto, y hoy mismo tienen todo lo que yo me comprometí en un par de horas.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy bien, doctora. Muchas gracias.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Amiga, si me permites, Secretaria, Comisionada.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Adelante, Coordinadora.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Levanté la mano personal más no la manita, tal vez por eso no me veían.

Bueno, comentarles a todas las y los integrantes que tomamos nota de todas las observaciones, por supuesto se hará la corrección, se les hará llegar la publicación con las correcciones que proponen todos, como bien lo decía el Comisionado Manuel, prácticamente todas son de forma.

Y en cuanto a lo que comenta, y claro que lo aprecio y tiene toda la razón la doctora Areli, respecto a en qué espacios se va a dar seguimiento, que nada más no quede como una propuesta de campaña, Areli, ahorita que estamos en campaña, que no quede nada más en discurso, que quede visto, palpado por todos los integrantes de esta Comisión, sí generando, como bien lo dice también la doctora Julieta, una extraordinaria, si gustan, lo hacemos también ya de forma, lo podemos acentuar o quedar ya de manifiesto en el plan, ya como acuerdo de la sesión, para que se haga una extraordinaria.

Y, por supuesto, a través del chat estaremos generando ahí esta dinámica de ir poniendo todas las líneas de acción que estamos haciendo como integrantes de la Comisión y para replicarlas en nuestros estados, las prácticas que estamos teniendo cada uno de nosotros, las líneas de acción y principalmente yo como Coordinadora, por supuesto.

Quedo como siempre a la orden para que me hagan saber sus inquietudes.

En el chat parece que ahora sí ya nos quedó completo, hay que hacer uso de la tecnología, entonces por lo pronto aprovecho ahorita.

Al no haber asuntos generales, aprovecho esta intervención para invitarles e invitarlos a todos, ya están algunos de forma no tan oficial, a un Congreso que tendremos de Transparencia precisamente en la Ciudad de Aguascalientes el próximo 2 y 3 de mayo.

Areli, estás invitada. Nos encantaría tenerte por acá por Aguascalientes, en donde también sesionaremos presencialmente, tendremos una sesión presencial.

Les adelanto, una de las actividades de este 2 y 3 de mayo será sesionar presencialmente dicha Comisión. Así es que no tienen pretexto, compañeras, compañeros, de faltar en Aguascalientes el 2 y 3 de mayo, hacerlo presencial.

Y precisamente estará compuesta esta parte de los puntos de esta sesión que tendremos de invitar al CPC, al CCA aquí en Aguascalientes y que nos compartan, que les compartan a los demás órganos garantes, a los integrantes de esta Comisión las prácticas y cómo estamos haciendo alianzas, cómo estamos haciendo equipo desde Transparencia y dichos órganos aquí en el estado.

Entonces sería una de las primeras líneas de acción y del plan de trabajo en presentarles estos testimonios de práctica aquí en Aguascalientes.

Es cuanto.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias, Coordinadora.

Damos el uso de la voz a Xóchitl Méndez.

Adelante.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Nuevamente, muy buenas tardes a todas y a todos.

Sí coincido con la doctora Norma Julieta, y agradezco que nos vayan a mandar toda la información que comentan. Es más que se va a alinear ahora a una línea de acción de PROTAL y de PRONADATOS, y definir efectivamente cómo se va a llevar esta implementación en las líneas de acción, que es muy importante.

Yo quisiera proponer una reunión de trabajo, ojalá tuviéramos tiempo, previa a una extraordinaria que pudiera haber, para el análisis de las líneas de acción, y que también vayamos pensando qué línea de acción cada órgano garante pudiéramos incluir o empatar con nuestro plan de trabajo y no trabajar en duplicidad con otras líneas de acción que ya tenemos previamente, que estamos trabajando con ello para que esto

tenga realmente resultados palpables y que no queden en papel o que se vayan a cruzar con otras líneas de acción y que sea específico en la rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Sobre todo porque, yo hago la petición porque no todos los órganos garantes contamos con un recurso público suficiente para implementar más líneas de acción en nuestros planes de trabajo y ello no implica que nos neguemos a participar en ello, pero sí pudiéramos buscar la forma de empatarlo a nuestro plan de trabajo y conllevar a un cumplimiento eficaz y palpable y, sobre todo, como lo dijo mi coordinador José Alfredo, también aprovechar todo el trabajo que se hace en la coordinación que preside él y que pudiéramos darle mayor difusión.

Al igual que es muy importante también el trabajo que se pudiera hacer con la Comisionada Alejandra Langarica a través de la Comisión de Entidades, o sea, que pudiéramos conjuntar para no trabajar doble o triple, pero que sobre todo se lleve a resultados que pudieran ser visibles, porque es muy importante el tema de combate a la corrupción.

Yo propondría nuevamente una reunión de trabajo previa, no sé qué les parece.

Es cuanto.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias, Comisionada.

La licenciada Faby, adelante.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Gracias.

Bueno, yo he estado escuchando a todos y siempre agradeciendo el apoyo a la Comisionada Julieta, a Areli y también al INEGI que siempre están apoyando.

Yo creo que es momento también que cuando hablamos de rendición de cuentas y cuando vemos cómo está el embate en lo nacional y cuando están diciendo que se va a crear una dependencia anticorrupción y que el INAI no es necesario yo creo que es momento también de que todos en nuestros estados defendamos nuestro trabajo,

defendamos el INAI y defendamos que parte de la rendición de cuentas es tener el acceso a la información.

A mí me agrada mucho la propuesta de que se hagan foros regionales, yo sí pediría, levantaría la mano para traernos un foro regional a Zacatecas, donde no nada más participemos quienes estamos en el Sistema Nacional de Transparencia o en el Sistema Estatal Anticorrupción, que invitemos a organizaciones civiles; estamos viendo mucha participación y muchos comentarios, por ejemplo, de COPARMEX a nivel nacional, entonces hay que invitar a COPARMEX, hay que invitar a CANACINTRA, a la CMIC, a las asociaciones civiles también a que participen en esos foros y acercarnos a ellos y decirles en qué les podemos ayudar que la información, está accesible y que la rendición de cuentas es un combate, el combatir la corrupción a través de la rendición de cuentas es una obligación que puede hacer cualquier ciudadano en cualquier parte que se encuentre trabajando.

A mí me agrada mucho lo de los pueblos regionales y yo levantaría la mano para que se considere Zacatecas como sede para hacer un foro regional o nacional, podríamos buscar la manera de organizarnos y de hacer un buen foro, pero también que se nos escuche, escuchar y que se nos escuche con bien cuál es nuestra función, cuál es nuestro trabajo y en qué aporta al combate a la corrupción.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy bien, licenciada. Gracias.

Me parece muy buena propuesta.

Y sí, adelante, doctora.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias. Faby, saludos, por ahí voy a estar el jueves con ustedes.

Sí coincido con lo que dice Fabiola, de hecho seguramente ahorita Magda, la Coordinadora Nacional, va hablar de un tema que invitamos a Lulú Morales a Mazatlán, pero hay varios actores, Ernesto Villanueva, incluso Bojórtes, Faby, si te acuerdas en Zacatecas, entonces yo coincido con Faby porque les digo, ayer luego se queda la gente con una percepción equivocada. Yo ayer salí a defender el INAI, luego me atacaron, luego me defendí y he tenido muchas entrevistas por eso,

pero yo digo que es el momento de defender la postura, yo no digo debatir, no, sino hacer nuestro trabajo y que se difundan 100 por ciento lo que estamos haciendo para que la gente se dé cuenta.

Este tema de rendición de cuentas, esta creación de esta agencia cuando dice la candidata, con todo respeto, de que hay una ley de transparencia y para qué queremos al INAI, bueno entonces hay una ley de coordinación fiscal, entonces para qué queremos a Hacienda. Perdón, eso es lamentable las declaraciones.

Entonces, yo sí salí y dije que la percepción de opacidad es porque también como dice Fabiola, no se contesta a las solicitudes. Entonces de ahí viene opacidad y de ahí genera corrupción.

Entonces, me parece bien pero que estos foros salgan de esta comisión para que sea la comisión de rendición de cuentas. Incluso la coordinadora Mónica nos había hablado mucho de esto, de llevar en Aguascalientes a una persona que dio una conferencia al respecto, y coincido con Faby; por ejemplo, Areli está en la Auditoría Superior, es el ente máximo de este país en el tema de rendición de cuentas. No hay otra rendición de cuentas más que la cuenta pública que genera la Auditoría Superior de la Federación, pudiera Areli, a lo mejor si nos hace el favor de comentar con el auditor y a lo mejor también la propia Areli o Barriga o Víctor, alguien, que fuera a platicarnos e invitar a más gente.

Yo coincido y ojalá esos foros se puedan ver, y por último cuento con el apoyo del Sistema, yo me ofrezco públicamente y ahorita si se consigue alguien en viáticos y demás, nosotros los pagamos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias, doctora.

Adelante, Luis Carlos Castro.

Luis Carlos Castro Vizcarra: Gracias, Secretaria.

Sí, igual sumarme a los llamados, igual de acuerdo como comenta la comisionada Norma Julieta y Baja California nos sumamos, hay que trabajar en equipo y acá junto con los del noroeste, aquí veo a José Alfredo, a José Luis, creo que podemos armar algo acá en esta región para apoyar.

Es cuanto. Gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Karla Fuentes.

Karla Gabriela Fuentes Moreno: Muchas gracias.

Nos sumamos a estos trabajos y gracias por los materiales que nos han llegado y esperamos recibir muchos más.

Gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Gracias.

Adelante, Comisionada Coordinadora Nacional Magda Lozano.

Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman: Gracias, Secretaria.

Sí, como mencionaba Julieta, hicimos una invitación para que la Universidad de Guadalajara, el Director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, junto con Lourdes Morales nos puedan hacer una presentación en Mazatlán, Sinaloa, el 17 de mayo para que nos den la presentación de la tercera edición del informe país sobre el combate a la corrupción a través de solicitudes de información se analice el cumplimiento o no de los mandatos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional Anticorrupción en materia de combate a la corrupción.

Estamos ya pactando las fecha, ya tentativamente va a ser el 17 de mayo en Mazatlán, Sinaloa, y próximamente les vamos hacer llegar la invitación para que puedan acompañarnos y puedan ver la información que tiene este Instituto de Investigación y ya podamos ahí tener información más real igual.

Se los voy a hacer llegar a sus correos y ojalá que por ahí también nos pueda acompañar la Auditoría Superior.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy bien, Coordinadora.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Coordinadora, le comento que ya no hay más intervenciones enlistadas, por lo que someto a la aprobación de todas y todos los integrantes de la Comisión presentes, el plan de trabajo de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema para el periodo 2023-2024, previo a las observaciones que nos hicieron todos y cada uno de ustedes con sus aportaciones y serán tomadas en cuenta.

Los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinadora, le informo que por unanimidad de votos fue aprobado el Plan de Trabajo de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia para el periodo 2023-2024.

Es cuanto, Coordinadora.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchísimas gracias, Secretaria.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Con gusto, Coordinadora.

Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 6 del Orden del Día, referente a la presentación del Foro Nacional por la Transparencia, Restos del Sistema Nacional de Transparencia en la Defensa por las Libertades.

Le cedemos el uso de la voz, Coordinadora, para el desahogo de este asunto.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Perdón, aquí hubo una confusión.

Me imagino que la presentación es del Foro, pero aquí les pido una disculpa, es que precisamente ya me adelanté un poquito a hacer la invitación, bueno ya no va a ser foro, va a ser Congreso Nacional, Congreso de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia a celebrarse el 2 y 3 de mayo en la Ciudad de Aguascalientes, con presentación y varias actividades, de un itinerario que está por definirse.

Está un anteproyecto, las actividades y el itinerario se les hará llegar a la brevedad vía electrónica o a través de los grupos de WhatsApp a la brevedad, a más tardar, yo creo, estamos en espera nada más que nos dé el visto bueno el Secretario Ejecutivo, nuestro amigo don Sergio, la Comisionada Julieta, para que nada más confirmemos la asistencia de los conferencistas, de los panelistas, para hacerles llegar ya el plan de actividades.

Quería comentarles esto al respecto.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Adelante, doctora.

Norma Julieta del Río Venegas: Sergio, me gustaría que les comentaras aquí lo que está diciendo la Coordinadora, cuáles son los panelistas y cómo vas con eso.

Sergio Octavio Contreras: Sí, claro, Comisionada.

Bueno, es una propuesta de actividades que se trabajaron en conjunto con la Comisionada Mónica Jiménez, Coordinadora de esta Comisión, y con la maestra Mariela Huerta, Presidenta del Órgano Garante de Guanajuato y Coordinadora de la Región Centro-Occidente; ellas son quienes están encabezando estas actividades y se tiene, digamos, una propuesta inicial para llevar a cabo, ahorita les comento exactamente qué es, para llevar a cabo este Congreso, como menciona la Comisionada Mónica, que se cambió el nombre a sugerencia de ellas a Congreso en lugar de Foro.

Se tiene una propuesta de una conferencia magistral, iniciaría el jueves 2 de mayo, el nombre es “La Transparencia como contrapeso del poder”.

Norma Julieta del Río Venegas: Sergio, Secretario, una disculpa por los tiempos.

Nada más cuáles son los panelistas propuestos y qué has avanzado. Es todo.

Sergio Octavio Contreras: Bueno, de panelistas propuestos se tiene la idea de invitar al Auditor Superior para la Conferencia Magistral del primer día.

Se tiene también contemplado el segundo día al doctor Ernesto Villanueva del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, para dar una Conferencia Magistral. El resto de los ponentes aún no ha sido definido por parte de las organizadoras, pero como mencionó la comisionada Mónica a más tardar el día de mañana se los haremos saber.

Norma Julieta del Río Venegas: ¿Y ya le mandaron el oficio al auditor superior?

Sergio Octavio Contreras: Claro.

Norma Julieta del Río Venegas: Es que si no, pasan los días y pasan los días y créanme que si nos permites, Coordinadora, te apoyamos con el auditor y con Villanueva, hoy mismo se entregan esos oficios en mano, ya Sergio coordinará contigo tu firma, la de Mariela, lo que quieran, pero hoy mismo que ellos conozcan de esta invitación, ya los demás pudieran irlos viendo, pero le daría mucho punch a ambos ponentes pero hay que decirles hoy mismo.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Claro, Comisionada. Muchísimas gracias.

De hecho le acabo de compartir ahorita vía electrónica al Secretario, en la propuesta del plan de la Dirección para estos dos días y ahorita terminando la reunión ya veremos a detalle esto precisamente para que ya quede a más tardar hoy ya definido el programa del horario y si no nos sujetamos a cambios de acuerdo a la disponibilidad del auditor.

Norma Julieta del Río Venegas: Sale, así sea.

Gracias.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Gracias.

Intervención: Una disculpa. Nada más para informarles que acaban de ser enviados en este momento ya los 400 ejemplares, Comisionada, por la Comisionada Mónica al Instituto de Aguascalientes.

Norma Julieta del Río Venegas: En paquetería, sí, tenemos 700 en el inventario y pedí que se mandaran de una vez por estafeta, te van a llegar para las actividades de la comisión y demás van ya en camino 400, dice Alma que ya va la estafeta en camino.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Magnífico, excelente. Muchísimas gracias.

Norma Julieta del Río Venegas: Que tenían 10 minutos para hacerlo y lo hicieron. Bueno, felicidades.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Es correcto, gracias. Muchas gracias por el apoyo de siempre.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Adelante, licenciada Faby.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Nada más quiero agradecerle a la Comisionada Julieta, que como siempre nos manda mucho material y ya recibimos el material que nos mandó, toda la bibliografía que siempre nos ayuda mucho porque es material de consulta y para que todos estemos actualizados.

Gracias, Comisionada. Incluso ya recibimos la corbata para el Comisionado Samuel y las mascadas, cuando quieran en la próxima reunión nos tomamos una foto con la mascada, todos uniformados.

Gracias por el apoyo.

Norma Julieta del Río Venegas: A ustedes, todos que estemos ahí.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Perfecto, gracias.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchas gracias.

¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?

Muchas gracias a todos.

Coordinadora, les comento a las y los presentes que con la finalidad de cerrar este punto acaba de ser presentado, por lo que no omito recordarles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, ya no hay más intervenciones enlistadas.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor continúe con el siguiente punto del orden del día.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 7 del orden del día, referente a la síntesis de acuerdos tomados en esta sesión, los cuales fueron todos de las siglas SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/02/04/2024.01, aprobación del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del 2024 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

Punto 02. Aprobación del acta del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria número SNT/CRCCC/ACTA/04/12/2023-EXT02, celebrada el 4 de diciembre del 2023.

Punto 03. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia 2023-2024.

Es cuanto, Coordinadora.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Muchas gracias, Secretaria.

Finalmente en seguimiento al punto 8 del orden del día, referente a la clausura de la sesión, me permito informar que habiéndose agotado todos los puntos enlistados para esta sesión, siendo las 11:27 horas del

2 de abril del 2024 se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas...

Areli Cano Guadiana: Perdón, Coordinadora, es que no se escuchó ahí, pero en el acuerdo del plan es en lo particular porque ya se había aprobado en lo general en la sesión previa y nos faltaba el voto particular. Así quedó en el orden del día.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Sí, tienes toda la razón, Areli.

Areli Cano Guadiana: Para votar en lo particular para que quede asentado así.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Sí, no se hizo aquí la corrección y lo leí como estaba.

Entonces, en el guion que tenía aquí, no me actualizaron aquí, una disculpa, se tiene que someter, bueno improviso en este momento, Secretaria, por favor te pido que sometamos a votación que se vote en lo particular como bien lo menciona la doctora Areli, ya que así fue mencionado en el plan de trabajo.

Areli Cano Guadiana: No es necesario, creo que ya votaron, nada más que es que en el registro del acuerdo quede en lo particular, pero ya se votó.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Sí, eso sí va a quedar. Así quedó.

El acuerdo así quedó, solo ahorita lo mencioné como estaba originalmente. Una disculpa.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Así es, Coordinadora.

Nada más que quede precisado en el acta que sería la aprobación en lo particular, ya que en lo general ya fue aprobado.

Mónica Janeth Jiménez Rodríguez: Es correcto, Secretaria. Una disculpa a todas y a todos.

Entonces, siendo las 11:29 horas del 2 de abril del 2024, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas gracias a todas las personas integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y al equipo por supuesto y el apoyo de siempre de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, a Alma, Sergio, muchísimas gracias por su respaldo de siempre.

Por supuesto doctora Norma Julieta, comisionada y amiga, muchísimas gracias por todo el apoyo de siempre.

Nos vemos, estamos en contacto y nos vemos pronto. Nos vemos en Aguascalientes, no lo olviden.

- - -o0o- - -